

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION Nº	
<b>297</b>	<b>/24</b>

Montevideo, 25 de junio de 2024

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista II de Soporte e Infraestructura TI para el ITRN (Escalafón ES - Grado 6 - Analista especializado II) para la Unidad de Informática de la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Norte.

**RESULTANDO:** I) a) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado ITRN 5/24 desde el día 25 de abril de 2024 en la página web de la UTEC; b) la recepción de las postulaciones de los concursantes; c) el acta de conformación del tribunal con el cuarto miembro electo por el concursante; d) la evaluación de los méritos y antecedentes del concursante; e) la entrevista personal del Tribunal con el postulante que cumplió con los requisitos establecidos en las bases del llamado; f) la evaluación psico-técnica del postulante que alcanzó los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Lightup Consultoría

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados al postulante seleccionado;

**CONSIDERANDO:** I) que dicho Tribunal concluye que Maikol Eliezer Vaz de los Santos es el postulante que, habiendo superado los mínimos requeridos para la aprobación del concurso, obtuvo el mejor puntaje final;

II) que, habiéndose sustanciado las etapas correspondientes del respectivo concurso, corresponde aprobar las actuaciones cumplidas, designando por vía de ascenso a Maikol Eliezer Vaz de los Santos en el cargo concursado;

III) que el funcionario a designar ocupa un cargo como Analista 3 de Informática para el ITR Norte;

IV) que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos, así como los requisitos y controles estipulados en las bases del llamado;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto; a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28

de diciembre de 2012; a la Estructura organizativa y funcional de UTEC dispuesta en las resoluciones de este Consejo N° 364/18, de 12 de setiembre de 2018, y al Procedimiento para movilidad interna y promoción de funcionarios y docentes implementado por el Centro de Desarrollo de Personas en aplicación de la política aprobada por este Consejo en acta N° 48/18, de 4 de diciembre de 2018 y demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

- 1°. Homologar el fallo del Tribunal del concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de Analista II de Soporte e Infraestructura TI para el ITRN (Escala ES - Grado 6 - Analista especializado II) para la Unidad de Informática de la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Norte.
- 2°. Designar por vía de ascenso al Técnico Maikol Eliezer Vaz de los Santos, titular de la cédula de identidad N°. 4.380.534-6, en el cargo Analista II de Soporte e Infraestructura TI para el ITRN (Escala ES - Grado 6 - Analista especializado II) para la Unidad de Informática de la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Norte.
- 3°. Las erogaciones emergentes de la presente resolución se imputarán al Grupo 0, Objeto del Gasto respectivo, en el Programa 353 "Desarrollo Académico", Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central".
- 4°. Cesar al Técnico Maikol Eliezer Vaz de los Santos en el cargo de Analista 3 de Informática para el ITR Norte
- 5°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:  
  
3616680A4368455...  
**Andrés D. Gil**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
B12B3FE1158A46B...  
**Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
5D779240B0CB4EE...  
**Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica